

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL	
ASIGNATURA: ESCUELA BOLERA 1	CURSO: 3º curso (Pedagogía/Coreografía de D. española)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : JUANA GARRIDO ARANDA	
DATOS DE CONTACTO: juana.garrido011@gmail.com	
CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2021/2022	
<u>Comprobar que el alumno valora el repertorio bolero en el marco de su contexto.</u>	
<u>Demuestra que domina los aspectos técnicos, expresivos e interpretativos del repertorio bolero mediante la ejecución de las piezas de repertorio propuestas (tanto individuales como en pareja).</u>	
Demuestra que aplica la técnica académica al estilo bolero.	
<u>Demuestra que domina el vocabulario referido a la terminología de pasos del repertorio que conforman la escuela bolera</u>	
Demuestra que aplica adecuadamente el toque de palillos en los pasos y repertorio de la escuela bolera.	
Observaciones: Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.	

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.



CONSERVATORIO
SUPERIOR DE DANZA
ÁNGEL PERICET

2 % 6 (5 9 \$ & , 2 1 (6